

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 462

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera, trimestre. 3'00
Extranjero, id. 4'50

Martes 8 de Julio de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.
ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

Resolución apostólica

Inclinarse la cabeza al nombre de Jesús.

Diario religioso

JULIO
Sale el sol, 4'32. Se pone, 7'36.

9

MIÉRCOLES
S. Zenón y com.

CULTOS
CATEDRAL
A las 9 misa conventual.
DOLORES
Continúa la novena á Nuestra Señora de Carmen. A las 7 misa rezada con intervalos de órgano. Por la tarde á las 6.

HOSPITAL

Hora Santa con exposición y meditación á las 6 de la tarde.

Rosarios

En la capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 7.

Iglesia de esta advocación á las 3 de la tarde.

La Lectoría de la Seo

y los Colegios Reales

IV

Restablecido el Rectorado de los Reales Colegios en 1563, después de terminadas las obras en el de Santo Domingo, reanúndanse las tareas literarias interrumpidas como hemos dicho durante el período del Vicariato, todo ello como emanado de la visita del P. Provincial Fr. Juan Izquierdo en Octubre de aquel año. El nuevo Rector P. Mtro. Luis Mas, organizó con sumo acierto los estudios, habilitando locales donde se lesían la Teología y Artes con más desahogo y comodidad al numeroso concurso de escolares que comenzaron á afuir. Falta empero á los Colegios estabilidad y firmeza en su marcha literaria y administrativa, y á este fin pensó en redactarles unos Estatutos que regulasen aquella y estableciesen la disciplina á que habfan de sujetarse religiosos y colegiales en ellos acogidos. Atendido el doble carácter que éstos tenían de Colegio de Dominicos y de Lectores del de nuevos convertidos, se instituyeron los primeros Estatutos en tiempos del Provincial Padre Fr. Juan Izquierdo y del Rector P. Miguel Pinedo, en 1565, confirmados en la visita del General de la Or-

den al Convento Fr. Vicente Justicia-no en Enero de 1566, adicionados más tarde por algunos artículos que él mismo redactó y remitió desde Roma, en 1569. Suscitadas algunas dificultades en su aplicación, comisionó el General de la Orden venido á España en aquel entonces, al Provincial Fr. Miguel Pinedo para que, oídos todos los PP. del Consejo del Colegio redactasen los Estatutos completos, que rigieron ya constantemente en lo sucesivo, firmándose en 23 Noviembre de 1575 por el Provincial, el Rector, el Regente de estudios y cuatro consiliarios. Sujetos á ellos los Colegios, viósele seguir desembarazada y progresiva marcha hasta tal punto que en 1600 el Papa Clemente VIII les concede Bula de UNIVERSIDAD PONTIFICIA, con las mismas prerrogativas que las de Lérida y Perpignan, pudiéndose graduar en ellos en *Artes y Teología*, no solo á los Colegiales y domésticos, sino á todos los que asistiesen á las clases del Colegio, llegando á recibir la investidura de Doctor en los primeros veinte años después de la Bula de Clemente VIII, ciento cuarenta y cinco aspirantes de todas las provincias de España. Promovióse alguna duda sobre la validez de los grados conferidos á los que no habfan sido colegiales del mismo, y los cte-ros de Cabanes, Castellón de la Plana y algún otro punto, negaban á algunos graduados las prerrogativas de tales, llegando á proferirse con tal motivo sentencias de la Real Audiencia de Valencia favorables á los Colegios, declarando válidos sus fallos académicos. Cesó esta oposición en 1645 cuando el Rey D. Felipe IV los erige en UNIVERSIDAD REAL en cédula fechada en Zaragoza á 27 de Agosto, premiando con ello los servicios prestados á dicho monarca y á nuestra ciudad por los religiosos dominicos en la sublevación de Cataluña *«attentis servitiis per eosdem (Rector y Colegios) nobis praestitis, praesertim in commotionibus nostri Principatus Cathalonie et tumultibus plæbis ejusdem civitatis...»* servicios que como dice el erudito P. Saenz, "forman una de las más brillantes páginas de su historia."

Celosos los PP. del Colegio de conservar y estender las prerrogativas que más nombre y celebridad le daban, acordaron en Consejo en 25 de Junio de 1703 solicitar la extensión de Universidad para todas las facultades, gracia que no pudo conseguirse á pesar de haber ido á Madrid á gestionar el Lector P. Lucas Herrero con valiosas recomendaciones del Cabildo y de la ciudad.

Más de un siglo llevaba de existencia la Universidad pontificia tortosina erigida por Clemente VIII, á la que la magnanimidad de Felipe IV quiso añadir el dictado de Real con generosas prerrogativas, algunos años más tarde; un siglo que irradiaba sus fulgores este potente foco á cuyo calor tantas inteligencias se habfan fundido, saliendo de sus aulas varones eminentísimos que con sus virtudes y

sabiduría tantos beneficios prestaron á la humanidad, cuando con motivo de la guerra de Sucesión y sitio de esta ciudad se interrumpen los estudios, son desterrados los Religiosos y convertido el Colegio en Hospital. Su Vice-Rector de entonces, Padre Maestro Fray Miguel Vernet, que hacía las veces de Rector, no quiso abandonar el Convento, y quedose á custodiarlo con dos Colegiales solo, en ocasión en que se acercaban las fuerzas de Felipe V á sitiar á Tortosa. Este heroico Dominico y sus dos compañeros mantuvieron en su puesto de honor durante el asedio, parapetándose con colchones para salvarse de las muchas bombas que en el edificio arrojaron los sitiadores. En tan azaroso período, las alhajas y la biblioteca del Convento se llevaron al de Religiosas Concepcionistas de la calle de Moncada.

Luego que las tropas de Felipe V penetraron en la ciudad lo convirtieron en cuartel y almacén de municiones, continuando los religiosos dispersos y dándose la enseñanza privadamente en casas particulares, donde habfan albergado á algunos Lectores y colegiales, una de ellas la de D. Juan Alaix; mas concluida la guerra procuraron recobrar su Convento y Colegios, y á este fin el P. Lector Tomás que había ido á la Corte por el pleito contra el Obispo Escalona por incumplimiento de pago de las pensiones de la mitra, obtuvo del Rey un decreto de 10 de Julio de 1714 para el Gobernador en estos términos: "El Rey manda que V. E. haga restituir á los Rectores de los Colegios y Universidad del Orden de Predicadores de esta ciudad sus edificios que hasta ahora han servido de cuartel, para que vuelvan á continuar en ellos el culto divino y los actos literarios." El Gobernador de entonces Lacroix devolvió solo la Iglesia y el Colegio de San Matías, ocupando el de Santo Domingo hasta mediados de Agosto de 1715, en que el nuevo Gobernador, Marques de San Vicente, lo mandó evacuar y entregarlo á los Dominicos para que continuaran sus tareas de predicación y enseñanza.

El primer Borbón aseguraba su reinado con un nuevo régimen político y civil alcanzando á la enseñanza las reformas é innovaciones con que reemplazaba las antiguas leyes y costumbres forales. Por la influencia y ascendiente que en elevadas regiones ejercían, tomaron incremento y preponderancia las doctrinas suaristas, y á ello debióse la real cédula de fundación de la Universidad de Cervera en Octubre de 1717, en la que se prohibía la enseñanza y conferir grados á todos los Colegios y demás establecimientos de Cataluña, adjudicando á aquella todas las rentas que estos disfrutaban, permitiendo tan solo á los Colegios de Religiosos la enseñanza á sus domicilios y regulares. Presentábase días de prueba para los de Santo Domingo y San Matías de esta ciudad, y para hacer cumplir lo que disponia el mandato real, el Goberna-

dor de la plaza Sr. Pinacho, poco afecto á los dominicos, mandó cerrar los Colegios y ofició al Sr. Obispo pregonándole á cuanto ascendían las pensiones que la Mitra pagaba á aquellos y que en adelante debería pagar á la Universidad de Cervera. Representaron los Colegios que como establecimiento público ó Universidad no percibían renta alguna, y si solo como colegio para enseñar á los dominicos ó internos, segun las cláusulas de fundación de Carlos V y Felipe II, para acreditar lo cual despidieron á los colegiales externos ó *manteistas*, continuando las clases abiertas para los alumnos de la orden y del Colegio de arriba. El Gobernador Pinacho se opuso tenazmente á lo último, amenazando con enviar una compañía de granaderos para arrojarles del local. La energía de los Religiosos contrastó las amenazas del Gobernador, que tuvo que ceder ante una sentencia de la Audiencia confirmando el derecho que á aquellos asistía en mantener los estudios. Transcurrieron tres siglos en tal situación hasta 1722, en que á instancias del Cabildo y del Obispo Camacho expidió el Rey un decreto concediendo que pudiesen ser admitidos á clase los sirvientes y fámulos de los Prebendados y Eclesiásticos del Cabildo, cuya concesión devolvió á los Colegios su anterior concurrencia de *manteistas* ó externos, pues muchos se hacían pasar como á tales sirvientes con tal de aprovecharse de la enseñanza que en ellos siguió dándose, pero incorporada á la Universidad de Cervera en donde se conferían los títulos y grados con validez académica.

F. PASTOR Y LLUIS.

Tortosa 1902.

El órgano de Canalejas

El *Heraldo de Madrid* se ha hecho merecedor de que le copiemos el siguiente párrafo que ha publicado con ocasión del crimen de la calle de Fuencarral:

"Hasta hay malicioso que de deducción en deducción llega á demostrar que Cecilia bien puede hallarse amparada por alguna Comunidad monástica interesada indirectamente en un asunto en el que median algunos miles de duros y el carácter protestante de un señor que tenía hecho ya testamento en determinado sentido que no es desfavorable para los católicos."

Y no vayan á creer ahora nuestros lectores que las deducciones esas se hayan hecho por ningún magin calenturiento de los que se albergan en la redacción de el *Heraldo de Madrid*, porque ya se ve que eso no puede ser. ¡Hay tanta buena fé y tanta lealtad en el rotativo anticlerical, que no es posible tamaño desafuero! Eso lo ha

inventado algún MALICIOSO: lo dice el mismo *Heraldo de Madrid*. Allí en aquella *santa casa*, en aquel *salvador* de la prensa no es posible otra cosa que el candor sin mancilla y la inocencia de los ángeles... caídos.

No nos causa extrañeza alguna que *Heraldo de Madrid* se proponga anular la gloria de la *Lanterne* de París ó de *El Diluvio* de Barcelona, eso estaba para nosotros descartado; lo que no acabamos de comprender es ni las bendiciones del canónigo Marín de Valencia al inspirador de ese *Heraldo*, ni la hospitalidad que el prebendado de Brgos ha dispensado al político cuyos órganos en la prensa dan tales muestras de amor á lo que esos buenos señores deberían re presentar.

Pero quien sabe si á esos prebendados les sobra también el candor infantil que tienen en el *Heraldo*. Porque todo podría ser que al leer el suelto de *El Herald de Madrid* hayan exclamado con un suspiro de satisfacción ¡que bueno es el *Heraldo!* llama maliciosos á los que deducción en deducción llegan á demostrar.....

Tortosa, Julio 1002.

El clericalismo

Los protestantes

Martin Lutero murió desesperado y lleno de remordimientos, que pretendía acallar emborrachándose públicamente y en continua orgía.

Calvino murió como el anterior de una enfermedad asquerosa y vergonzosa.

Zuinglio feneció en la batalla de Capel, y su cuerpo fué quemado.

Enrique VIII de Inglaterra fué deshonrado por dos de sus mujeres y murió execrado por católicos y protestantes.

Tomás Munzer, expiró en el cadalso.

Lo mismo aconteció á Pleiffer.

El Cardenal Wolseley, consejero de Enrique III, murió en la prisión.

Ecolampadio apareció muerto en su lecho.

Ana Bolena murió en un cadalso.

Fueron ajusticiados Juan de Leiden y Tomás Crowell.

Miguel Servet murió quemado vivo por Calvino en Ginebra.

Grammer murió en el cadalso.

Cristian II, destronado y preso 27 años, murió en la prisión.

El príncipe de Condé, jefe de los hugonotes, murió asesinado por orden del duque de Anjou.

También murió asesinado el almirante Coligny.

En el cadalso murió Jordano Bruno.

Ponce de la Fuente, protestante sevillano, murió en la cárcel.

Isabel de Inglaterra murió de hipocondría, producida por la muerte que ordenó dar al conde de Esse.

Gustavo Adolfo de Suecia, murió en la batalla de Lutzen, asesinado por uno de sus oficiales.

Jansenistas y filósofos

Jansenio murió de la peste en 1638, y su rival Miguel de Molinos en la prisión.

Rousseau volvió loco por los remordimientos y se suicidó.

Voltaire murió abandonado de Dios y los hombres, blasfemando en su lecho lleno de inmundicia, y presa de horribles padecimientos morales y materiales.

La revolución francesa

Luisa de Saboya, princesa de Samballe, fué decapitada el 2 de Septiembre en pago y agradecimiento por

ser presidenta de una logia masónica y amiga íntima de María Antonieta. ¡Cuántas princesas de Samballe hay hoy en nuestra sociedad!

Marat, asesinado en el baño por Carlota Corday y sepultados sus restos en las cloacas de París.

Brisot murió en la guillotina.

Carra, Luis Felipe de Orleans, llamado Felipe Igualdad; Juana Roland, que exclamó: ¡Oh libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!; Bailly, Tanchet, Petión, Roux, Herbert, Chabót, Fabre, Camilo Desmolin y otros perecieron en el cadalso ó en las prisiones.

Dantón fué guillotinado.

Robespierre, al esconderse tras unas esteras, le dispara un gendarme, destrozándole la mandíbula y lleno de sangre y lodo murió en el patíbulo con 21 de sus cómplices; al aparecer en el tablado Robespierre, Agustín su hermano, Gauthon Saint Just y Henriot, resonaron aplausos.

Rerolucionarios, impios y tiranos de nuestro siglo.

El general Bettier invadió á Roma y abolió el gobierno pontificio; á los pocos días se suicidó arrojándose por un balcón.

Napoleón I, al año de prender á Pío VII, pierde su ejército de Rusia (500.000), y al poco tiempo sale prisionero para la isla de Elba muriendo en la de Santa Elena, abandonado de la Francia.

Carlos Alberto, rey de Cerdeña, fué destronado, y murió de pesar en una pobre casa de Oporto.

Joaquín Murat invadió los Estados pontificios y murió fusilado.

Luis Felipe de Orleans fué destronado y desterrado.

Globerti murió de repente.

Heine murió loco.

El general Prim, verdadero autor de la revolución septembrina, murió asesinado en la calle del Turco.

Napoleón III, el mismo día que sus tropas abandonaban á Civitavecchia, sufrían éstas el primer revés en la guerra franco prusiana, cayendo prisionero en Sedán con su ejército y muriendo en la expatriación.

Gambeta el de la célebre frase *¡Le clericalisme, vo-la l'ennemi!* murió asesinado por la masonería.

EL DUQUE

El Duque de Tetuan ha dirigido á sus amigos una carta contestando al mensaje de adhesión que éstos le enviaron.

En dicho documento ratifica el duque la política que siguió su maestro y jefe el señor Cánovas del Castillo.

Dice que éste procuró siempre la paz y la prosperidad de la patria, con brillo de la monarquía constitucional, siguiendo una política prudente, dispuesta á toda transacción, para evitar que se produzcan las continuas luchas pasadas.

Perdidas las colonias, la esterilidad de los últimos Gobiernos, causa honda perturbación en los organismos políticos acabando con los antiguos partidos, siendo nosotros los únicos que defendemos la tradición al defender ideales en armonía con la política conservadora.

En estos ideales fundí, dice, mi último discurso del Senado, y á ello y á mis sucesivas resoluciones, responderán.

Me ratifico en lo que dije, pues tengo cada día convicción más plena.

En periodos difíciles como el actual todos deben procurar la creación de fuerzas afines y de concordia que constituyendo grandes elementos para reemplazar á los partidos caducos

faciliten nuevas fuerzas á la monarquía.

Todos los hombres que toman á su cargo el Gobierno representando concentración de fuerzas tendrán mi concurso, pues los hombres de Estado deben encauzar las corrientes de la opinión y no contrariarlas.

Prefiero la transacción de Cánovas, dejando llegar al poder las ideas democráticas.

NOTICIAS PREYES

El Presidente de la República francesa Mr. Loubet irá en breve á San Sebastian á saludar al Rey D. Alfonso XIII.

—En Guadix se ha organizado una velada en honor del ilustre escritor y novelista D. Pedro A. de Alarcón. Para dicho acto enviarán trabajos Cheste, Nuñez de Arce, Palacio, Valera y Pardo Bazán.

—En Gijón los socialistas han celebrado un mitin en el que los oradores dirigieron violentos ataques á Pablo Iglesias, llamándole *falsario y traidor*.

Ya me comen, ya me comen, dirá el *redentor* de los obreros.

—Ha marchado á San Sebastián el ex ministro de Agricultura Sr. Canalejas.

—Se ha amotinado el pueblo de Lebrija al grito de ¡Abajo los consumos y viva la guardia civil!

No obstante lo cual la guardia civil cargó contra las masas, disolviéndolas.

—Parece que la junta del Patronato para evitar las inmoralidades de la trata de blancas, creado por el señor Montilla será presidida por doña Cristina, con el carácter de honoraria.

—Leemos: "El Sr. Canalejas emprenderá en breve un viaje de veraneo, y recorrerá varios pueblos.

En este viaje no tiene el Sr. Canalejas propósito político alguno."

Vamos que ese será el viaje de los *despropósitos*.

—El Gobierno piensa ocuparse en la reorganización de servicios, amortizando las plazas vacantes y creando la carrera administrativa con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

—Según los periódicos de Londres, parece que dentro de unos días se anunciará oficialmente la fecha en que se verificará la coronación de Eduardo VII.

—El Rey D. Alfonso irá en la segunda quincena de Agosto á Trubia, á Oviedo, á Covadonga y á Bilbao.

—Dicen de Cádiz, que los salineros de San Fernando se declararán en huelga.

—El Banco ha puesto ya en circulación los nuevos billetes de todas las series, para recoger los deteriorados.

—Dicen de Lisboa, que ha descarrilado un tren de la línea Meira Baja cerca de Belmonte, resultando dos muertos, 20 heridos y varios coches destruidos.

—En el matadero de Reus han empezado á sacrificarse bueyes de la República Argentina, como en Barcelona.

—Cerca de Zaragoza, en término del pueblo de Alfamen, se ha presentado en las viñas una enfermedad por el momento desconocida, que en pocos días ha destruido por completo la próxima cosecha de vino.

Los racimos, que estaban extraordinariamente desarrollados, apenas

les queda algún pequeño y raquítico grano de agraz, conservando por esto la cepa todo su vigor y lozanía.

Parece que se trata de una invasión filoxérica.

—El ministro de la Gobernación ha pedido por telegrama al Sr. Alcalde de Barcelona, los datos y antecedentes necesarios para decretar la instalación de una fábrica de tabacos en Barcelona.

—Telegrafan de San Sebastián que la Real Familia en su paseo por la carretera de la Costa, estuvo en el caserío cuya dueña perdió una mano de un balazo durante la última guerra civil.

La Reina acostumbra visitar todos los años á tan humilde campesina.

En el mar

Anteayer ocurrió en el puerto de Barcelona un trágico suceso que ha impresionado hondamente á la capital.

Varios vecinos alquilaron un bote en el muelle y deseando, tal vez, sustraerse de la compañía de gente extraña, para que nada embarazase su libertad en el recreo escogido, rechazaron los servicios del barquero y comenzaron su excursión en el muelle de la paz.

Uno de los improvisados navegantes, Enrique Gil, hacía de remo y ejercía de timonel Vicente Pablo, quien llevaba en el bote á su esposa Concepción Guardiola, una hija suya de once meses llamada Nieves y á su madre Daniela Las Certales.

Acompañábalas una vecina llamada Rosa Sisa y Sisa, que tenía á su cargo una niña de dos meses llamada Anita, procedente de la Casa Maternidad.

Iban también en el bote dos jóvenes consortes, Rufina y Tomás.

Eran, por consiguiente, nueve las personas que iban dentro de la débil embarcación.

La quilla al sol
Tres ahogados

De la manera que dejamos expresada, al jarse la barca mar adentro con gran satisfacción de los inexpertos tripulantes.

Hubo un momento en que el que remaba perdió un remo.

El timonel corrió á cojerlo del agua, dió un bandazo al bote, asustáronse las mujeres, corrieron á asirse de una banda, temiendo caer al mar, y la pequeña embarcación cediendo al peso de los que la ocupaban, volvió la quilla al sol.

Tomás, el desgraciado esposo de Rufina, sabía nadar, pero su mala fortuna hizo que se abrazase á él su esposa y juntos desaparecieron de la superficie en breves instantes.

También se fué al fondo del mar, pereciendo ahogada, la niña de dos meses llamada Anita.

Mientras esta trágica escena se desarrollaba, los demás luchaban con las olas por salvarse.

No por eso Concepción Guardiola, que llevaba en brazos á su hija Nieves la abandonó. Sin soltarla de los brazos quería salvarse ó morir con ella. ¡Sublime rasgo de abnegación heroica, que prueba de modo elocuente el amor sin límites de una madre!

Auxilio providencial

No lejos de donde ocurría el tristísimo suceso hallábase una pequeña lancha con dos tripulantes, que corrieron presurosos á salvar á los naufragos.

El barquero es un joven muy conocido entre la gente de mar, á quien

sus amigos llaman familiarmente "Quico".

Llegó éste y arrojóse al agua, con otra persona que le acompañaba en su lancha, y los dos, tras de titánicos esfuerzos, lograron extraer á las tres mujeres, á la niña Nieves, á Vicente Pablo y á Enrique Gil.

Rasgo nobilísimo y humanitario, que debe ser recompensado.

CRÓNICA

Ayer por la tarde reunióse en el salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Teniente de Alcalde Sr. Alemany, la Junta de fiestas de nuestra Patrona la Virgen de la Cinta.

Expuesto el objeto de la reunión, que no era otro que el proponer los festejos de carácter popular que han de constituir el programa de fiestas del presente año, se acordó en principio la celebración de la feria de ganados, certamen musical, fiesta veneciana, regatas y cucañas, bailes populares, fuegos artificiales, etc.

Propúsose estimular á los vecinos para que adornen las calles, á cuyo efecto se concederán premios, con los accesits correspondientes, á las que, á juicio del jurado que se nombrará, se hagan acreedoras á ellos.

Desde luego, con el fin de no perder tiempo, nombráronse las dos comisiones que han de entender en la organización y trabajos preparatorios del certamen musical y de la feria-concurso de ganados.

La *Juventud Católica* ha acordado celebrar para las próximas fiestas de Ntra. Sra. de la Cinta una solemne velada literaria, y al propio tiempo abrir una tómbola en el parque cuyos productos se destinarán para los pobres de la ciudad.

Ha cesado en el cargo de maestro en propiedad de la escuela de niños de Tivisa D. Fabián Aguadé.

Las Profesoras y alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción mandarán, el jueves próximo, celebrar dos misas en la iglesia de San Antonio á intención de la malograda joven Pepita Villarroya.

Se dirán á las 9 y 1/2 y 7, comulgando en ellas las Maestras y discípulas y rogando á Dios acoja en el seno de su gloria á su cariñosa compañera.

Invitan á este piadoso acto á todas las personas devotas, de cuya asistencia recibirán especial favor.

La Comisión liquidadora del batallón de telégrafos de Cuba publica la relación nominal de las clases é individuos del mismo que no han solicitado sus alcances y son los siguientes: Benito Roig Ribas, de Reus, repatriado; Juan Igual Figueras, de Roquetas, fallecido, y Rafael Alvarez Puig, fallecido.

Anteayer llegó á esta ciudad, con el objeto de verificar experimentos por medio del telégrafo óptico y heliográfico, una comisión del regimiento de ingenieros del cuerpo de ferro carriles y telégrafos, compuesta del teniente Sr. Torres, un sargento y varios individuos.

Ayer tarde salió dicha fuerza en dirección al monte Cardó.

A causa de un fuerte colapso cardíaco que sufrió á los pocos días de ser detenida en Ampolla, hállase enferma de gravedad en la cárcel de este partido, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la joven que se cree está complicada en el robo que se perpetró ha poco en la calle de la Mercería de Tarragona.

El tiempo presenta un caris de próximo cambio de temperatura. El cielo aparece velado de nubarrones y no fuera extraño que nos regalara con algún chaparrón, que por cierto nos vendría de perlas.

El tiempo responde á los pronósticos de la presente quincena de nuestros colaborador *Sfeijoon* que para el día 9 anuncia lluvias y tormentas.

Ayer falleció, y hoy ha sido conducido á la última morada, el vecino de Remolinos que el viernes próximo pasado quedó sepultado bajo las piedras de un margen que se vino abajo en una de sus fincas inmediata al ermitorio de Mitán-cami, R. I. P.

La *Verdad* y *Los Debates*, fundados en razones que no debemos nosotros discutir, se han negado á formar parte de la Junta de festejos nombrada por el Alcalde.

Sentimos, no obstante, que las miserias de índole política priven á la ciudad del valioso concurso de dichas publicaciones en un asunto que nada tiene que ver con los partidos locales.

Longines Reloj de precisión, muy elegante, máquina muy fina.—Grandes premios.—PARIS 1889.—BRUXELLES 1897.—PARIS 1900.

Relojería Climent, Rosa, 3^a Tortosa
Antigua Relojería de D. José Greño y Valls.

Variado

Una tentativa interesante

Ha sido inaugurado solemnemente en Lucerna el Museo de la paz y de la guerra, que, como indica su nombre, es una exposición de todo el material de destrucción empleado en la guerra desde los tiempos más remotos, juntamente con una representación de las diversas tentativas hechas con objeto de llegar á la paz universal, ó, en defecto de esta última, á la atenuación en el mayor grado posible de los males ocasionados por la guerra.

Según la prensa suiza, si la galería de armas antiguas y modernas es admirable por todos conceptos, figurando en la misma ejemplares únicos, no desmerece en nada el salón destinado á la propaganda de la paz.

En este último aparece un gran cuadro estadístico demostrando con números lo que costaría hoy una guerra á las grandes naciones civilizadas.

He aquí algunas cifras: á Alemania, 10 681 millones; á Austria, 5.327; á Italia, 5 187; á Francia, 10 726, y á Rusia, 11.756.

Aunque los anteriores cálculos ofrecen alguna verosimilitud, claro es que hubieran sido más convincentes si el autor hubiese indicado las bases que ha tenido en cuenta para determinarlos.

En la sección de la paz existe un departamento que bien pudiera denominarse el museo de los horrores. Véanse allí correctamente alineados cráneos y huesos agujereados, rotos y hechos trizas por los proyectiles de las armas de guerra hoy en uso.

La instalación que más atrae la curiosidad del público es la serie de cuadros destinados á hacer resaltar claramente las modificaciones que ha sufrido la guerra desde la adopción de la pólvora sin humo, de las armas de pequeño calibre, de las ametralladoras y de los cañones de gran alcance.

Dos cuadros del pintor José Kuffman, de Lucerna, dan perfecta idea de dichas modificaciones; uno de ellos

representa una batería de cañones antiguos, y el otro una de cañones de tiro rápido. El contraste, según los periódicos, produce gran impresión.

El Congreso de la Paz en La Haya tiene también una gran participación en el Museo, estando representado por artísticos cartelones, donde se encuentran escritos los puntos esenciales discutidos por aquella asamblea.

Un bandido griego

La leyenda de los bandidos no se ha concluido todavía. Apenas capturado en Italia el célebre Musolino, el telégrafo nos dá cuenta de las fechorías realizadas en Grecia por una numerosa banda, cuyo jefe, Panopoulo, habilísimo en escabullirse entre las garras de la policía, parece ser por completo el tipo ideal del bandido de las historias populares.

Una de sus últimas hazañas que refieren las cartas de Grecia, revela un atrevimiento enorme.

Hace quince días, próximamente, el hijo de un rico banquero de Egipto, M. Starrologoulo, desapareció de su casa, sin que la policía pudiese descubrir sus huellas.

Se creyó en un principio que se había suicidado; pero una carta suya fechada en Atenas, y otra con el sello de Patras, dirigidas á su padre, descubrieron que el joven había sido secuestrado por los bandidos, que exigían por su rescate 100.000 francos en oro. El capitán de la partida señalaba un plazo de ocho días para el rescate, pasado el cual mutilaría á su víctima, concluyendo por matarla.

El banquero preparó la cantidad exigida; la hizo llegar á manos de los bandidos, y su hijo le fué devuelto con los pies descalzos y los vestidos hechos girones. Lo más notable es que durante las negociaciones, los malhechores no se alejaron del lugar del rapto, en las proximidades del ferrocarril de Cremallera que va desde el mar á Calavriya, á pesar de lo cual la policía puesta en movimiento no descubrió nada.

La historia de Panopoulo, el jefe de la partida, es muy sencilla. Por un pequeño delito sentenciado una vez, la cautividad acabó de corromperle; reincidió y, para evitar el castigo, lanzóse de lleno en la vida de aventuras. Desde entonces no se la ha vuelto á ver.

Algunas veces la policía ha encontrado sus huellas, para perderlas otras vez bien pronto. Como el Proteo de la leyenda, cambia de forma á cada instante: viste tan pronto de pacífico como de campesino.

Dice que no suele alejarse de las ciudades; afirmase, y parece comprobado, que parte del invierno último lo pasó en Atenas. Pero, á pesar de todo, no ha caído en manos de la justicia.

TELEGRAMAS

"El Correo,"

Madrid, 7, 18 15.—Dice este periódico que es fundada la calma política que se observa.

Opina que la agitación religiosa era ficticia; que á parte del ruido que promovían el Sr. Canalejas y sus amigos, nadie se preocupaba de ello.

Añade que no hay que pedir á los Gobiernos programas pomposos, sino hechos, aunque sean modestos.

Estado de Mazzantini

Madrid, 7. 16, 14.—En los círculos taurinos se dice que, en vista de que continúa algo delicado de las heridas que sufrió, el aplaudido espada Mazzantini, es posible que no pueda

tomar parte en las cuatro corridas que han de efectuarse este mes en Valencia.

Explicación de un suceso

Madrid, 7 15 15.—En el ministerio de la Gobernación, explicando la agregación de que ha sido objeto el director *El Censor*, dicen que puede atribuirse á la campaña que dicho periodista venía haciendo contra el juego, en su periódico.

El agresor, conocido por *El Bóvido*, fué empleado en una agencia de quintas que el director de dicho periódico tuvo, y se añade que á causa de ciertas irregularidades fué condenado á presidio, y se cree que al ser puesto en libertad ha querido vengarse.

En honor (?) de Aguilera

En el Retiro se ha celebrado un banquete en honor del señor Aguilera en el que los comensales cometieron la mar de barbaridades.

Del banquete del Retiro

Además de los desperfectos que en el servicio causaron los más exaltados entre los asistentes al banquete que debía celebrarse en el Retiro en obsequio al señor Aguilera, parece que se ha notado la falta de gran número de piezas que muchos golfos escamotearon; aprovechando el barullo.

En el restaurant de la Vaquería son considerables los desperfectos causados.

Venta

En Caspe, provincia de Zaragoza, se vende un aparato para fabricar de 23 á 25 kilogramos de hielo por hora, de fácil manejo y de marcha muy segura y regular, como lo prueba el ser el número 199 de las construidas en la acreditada casa Doucine de París.

Necesita para su funcionamiento, una energía de tres caballos, así es que lo mismo puede instalarse en una fábrica con motor hidráulico ó de vapor que aplicarle un motor eléctrico en un sitio aislado, porque ocupa poco espacio.

Se vende por no ser suficiente su producción á satisfacer las necesidades de esta ciudad, y si alguna persona á quien interese su adquisición, y desea verlo funcionar, podrá verlo y adquirir cuantos datos desee para comprender su funcionamiento. Dirigirse para informes ámplios á D. Teodoro Albaseda, farmacéutico, Caspe.

CLASE PREPARATORIA

Los Profesores don José Duart (padre é hijo), abrieron el 15 del corriente en el Colegio de San José, Ancha, 16, un cursillo preparatorio para los que deseen ingresar en la 2.ª enseñanza, continuando abiertas en el mismo durante el verano las clases de 1.ª enseñanza y las especiales de dibujo, caligrafía, aritmética mercantil y teneduría de libros.

Verdadera Ganga

Se vende una **Máquina de hierro**, casi nueva y en estado perfecto para trabajar, propia para la fabricación de pastas para sopa, de picar la masa, y se cederá por la mitad de su precio.

Para más detalles, se dirigirán al dueño de la misma D. AGUSTIN RAGA. Fábrica de pastas para sopa, Frente al Mercado Público.—TORTOSA.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa.

SUCURSAL EN TORTOSA

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TARRAGONA
Rambla San Juan, 41

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O ARG A VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, so breviendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. **Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Non, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.**

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la **Farmacia de Menner. - Tortosa.**

Jarabe de ácido bromhídrico del Dr. Greus

PURÍSIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

es el mejor agente de la medicación bromurada Como no produce los accidentes del bromismo y es tan agradable como seguro é inofensivo, el JARABE BROMHÍDRICO del Dr. GREUS es realmente el mejor bromico. Se emplea con éxito seguro en todas sus indicaciones, y como sedante, voso-constructivo y eupéptico, es especialmente útil contra los vómitos de los tísicos y de las embarazadas y en la dentición laboriosa de los niños, calmando el dolor y los trastornos gástricos; contra los vértigos y las convulsiones, incluso las eclampsias; contra el asma, que puede evitar, y muy particularmente contra las menstruaciones muy abundantes ó frecuentes, moderando la regla; contra el insomnio de índole nerviosa y la histeria, que calma y corrige, y contra la terrible epilepsia, que seguramente cura.

Para su uso puede consultarse el prospecto que acompaña a cada frasco, y además al médico.

Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una medalla de oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en la farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4 y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA, y en Tortosa D. Enrique Carpa y en todas las farmacias bien surtidas.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Composición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para id., brillante muy grueso. 100 "
- Alfiler idem id. 25 "
- Alfiler idem id. (brillante muy grueso). 50 "
- Anillo para señora ó señorita, idem id. 25 "
- Pendientes (par) para señora, idem id. 25 "
- Idem para señora, idem id. 50 "
- Idem para id. (brillantes gruesos). 100 "
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni maestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes., AM: Alaska G. A. Bu- yas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Precio.— 2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES. - TORTOSA

Gastos de correo á más.

DISPONIBLE

Jarabe de ácido iodhídrico del Dr. Greus

PURÍSIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

es el mejor agente de la medicación iodurada

Como tiene la ventaja de ocasionar accidentes de iodismo, muchas veces peligrosos y hasta funestos, el JARABE IODHÍDRICO del Doctor GREUS es realmente el mejor de los iodicos y se emplea con gran éxito en todas sus indicaciones, como la sífilis, artritis y escrofulismo, y es especialmente útil contra la amenorrea, pues facilitando la aparición de la regla, corrige las menstruaciones pobres y difíciles; contra la galactorrea, determinando la supresión de la leche; contra el excesivo desarrollo del feto, muchas veces tan peligroso para el mismo como para la madre, y que con su uso se puede moderar, contra las disneas, incluso el asma; contra la obesidad, y muy particularmente contra la esclerosis y su más desagradable y funesta consecuencia: la vejez prematura.

Para su uso, que es egradable, consúltese el prospecto que acompaña a cada frasco, y además al médico.